



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

8638

Información pública del “Proyecto de ejecución de sustitución y mejora de los sistemas de contención de vehículos de la carretera PMV-803.1”

Se hace público que por Resolución de la Consejera Ejecutiva del Departamento de Territorio y Movilidad del Consejo Insular de Ibiza, de fecha 2 de agosto de 2017, se ha tomado en consideración y se ha aprobado inicialmente el “Proyecto de ejecución de sustitución y mejora de los sistemas de contención de vehículos de la carretera PMV-803.1”, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Sr. Pablo Quesada Salcedo, con un presupuesto base de licitación, sin IVA, de 82.712,34 € (ochenta y dos mil setecientos doce euros con treinta y cuatro céntimos), con un IVA de 17.369,59 € (diecisiete mil trescientos sesenta y nueve euros con cincuenta y nueve céntimos), que hace un presupuesto total, IVA incluido, de 100.081,93 € (cien mil ochenta y un euros con noventa y tres céntimos).

El expediente del mencionado proyecto permanecerá en exposición pública en la Sección de Infraestructuras Viarias del Departamento de Territorio y Movilidad de este Consejo Insular (Avda. de España, núm. 49, ciudad de Ibiza) –y en www.conselldeivissa.es– por un plazo de 20 días, todo en conformidad con el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº. 236, de 2 de octubre).

Transcurrido el mencionado plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Eivissa, 3 de agosto de 2017

El Secretario Técnico de Presidencia, Transparencia, Buen Gobierno, TIC y Participación Ciudadana

(DP 2017000760, de 19/07/2017)

Federico Lidiano Rey Castelló

